ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUGA
Secretaría de Vivienda y Servicios Públicos NIT. 891.380.039-5

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

Plan de Desarrollo:	BUGA MERECE AVANZAR 2024-2027	**No. Informe:**	08
Eje:	DESARROLLO SOCIAL	**Fecha acta de inicio:**	19/02/2024
Sector:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	**Nombre Contratista:**	VEOLIA ASEO BUGA S.A E.S.P.
Programa:	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	**Nit**	815.000.649 -6
Subprograma:	Asistencia Para Subsidios A Las Tarifas De Servicios Públicos En Agua Potable, Saneamiento Básico Y Recolección De Residuos Sólidos En El Municipio De Guadalajara De Buga.	**Dependencia en la cual realiza las actividades:**	SECRETARIA DE VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. de Contrato:	**SVSP-3000-002-2024**	**Ejecución del Periodo:**	AGOSTO 2024
Objeto Contrato:	El presente contrato de transferencia tiene por objeto realizar la transferencia de	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:**	81.66%

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

	recursos económicos por parte de EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA a la empresa VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P. para subsidiar el valor del cargo fijo de los servicios de Aseo 1, 2 y 3, a través del Fondo de Solidaridad y Redistribución de ingresos con base en el valor facturado por parte de VEOLIA ASEO BUGA S.A E.S.P y dentro de los términos de la Ley 142 de 1994 y conforme al Acuerdo Municipal 093 del 6 de diciembre de 2023.	**Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:**	N/A
Duración del contrato inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2024	**Valor del Contrato inicial:**	$903.483.013
Duración de la adición:	N/A	**Valor de la adición**	N/A
Duración Total del contrato:	Hasta el 31 de diciembre de 2024	**Valor Total del Contrato:**	$903.483.013

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período AGOSTO 2024.

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
1). Presentar una relación detallada al Municipio donde aparezca el número de usuarios, porcentaje de subsidio y el valor de la tarifa, cada uno de estos rubros se debe especificar por estrato y la relación debe ser firmada por Representante Legal y el Director Administrativo y Financiero, en forma física y al correo svivienda@guadalajaradebuga-valle.gov.co.	Dentro de los archivos base para el análisis de los ingresos de la compañía, se extrajeron bases de datos detalladas con el número de usuarios, porcentaje de subsidio y el valor de la tarifa, por cada uno de los estratos.	Se adjunta oficio con una relación detallada al municipio donde aparecen el número de usuarios, porcentaje de subsidio y el valor de la tarifa, cada uno de estos rubros especificando por estrato. Firmada por el representante legal y el director administrativo y financiero. **Anexo 1. Certificado Balance de Subsidios y Contribuciones AGOSTO 2024.doc** - Entrega física y digital. **Anexo 1.1 Tarifas Buga AGOSTO 2024.xls** - Entrega física y digital.
2). Efectuar el cobro del aporte solidario fijado por la autoridad competente, a los suscriptores residenciales de los servicios públicos domiciliarios del Servicio de Aseo de los estratos 5, 6 comercial e industrial, realizando el balance de las contribuciones percibidas y los subsidios otorgados, los que servirán para sufragar el porcentaje de subsidios	Veolia Aseo Buga S.A E.S.P realizó el cobro en la facturación de servicio de aseo a los estratos 5, 6, comercial e industrial, de acuerdo a lo establecido por la autoridad competente realizando el balance de las contribuciones percibidas y los subsidios otorgados, los que servirán para sufragar el porcentaje de subsidios concedidos a los suscriptores residenciales del referido servicio de los estratos 1, 2 y 3 urbanos y rurales.	Se adjunta base de datos en Excel con el balance de las contribuciones percibidas y los subsidios otorgados. **Anexo 2. Base de datos Buga AGOSTO 2024.xls** - Entrega digital. Se adjunta reporte de las facturas aleatorias del servicio en archivo PDF donde se evidencia el cobro de la tarifa de aseo y

concedidos a los suscriptores residenciales del referido servicio de los estratos 1, 2 y 3 urbanos rurales.	Veolia Aseo Buga S.A E.S.P realizó de forma mensual los reportes de control al sistema único de información (SUI), entre ellos el de facturas del servicio, el cual es una muestra aleatoria de las facturas emitidas por el ente facturado (CELSIA)	sus respectivos subsidios y contribuciones. **Anexo 2.2 Muestra de Facturas AGOSTO 2024.pdf** - Entrega física y digital
3.) Determinar el déficit mensual resultado de restar los recursos provenientes de los aportes solidarios pagados a la totalidad de subsidios otorgados, el que será cobrado al MUNICIPIO mediante factura emitida en los términos de Ley.	En el ejercicio realizado por Veolia Aseo Buga S.A. E.S.P, para determinar el balance entre subsidios y contribuciones, se determinó el déficit mensual resultante de restar los recursos provenientes de los aportes solidarios pagados a la totalidad de subsidios otorgados.	Se adjunta archivo en formato Excel donde se evidencia el balance de subsidios y contribuciones **Anexo 3. Balance Subsidios AGOSTO 2024. xls** - Entrega física y digital **Anexo 3.1 Factura de venta No. OPE 328 .pdf** - Entrega física y digital
4.) Presentar reporte mensual detallado de la facturación de todos los usuarios en medio electrónico: Excel para facilitar los cálculos, al correo svivienda@guadalajaradebuga-valle.gov.co.	En los archivos base para analizar los ingresos de la compañía, se extrajeron las bases de datos detalladas con el número de usuarios, porcentaje de subsidios y valor de la tarifa, por cada estrato.	Se adjunta base de datos en Excel con el número de usuarios. **Anexo 2. Base de datos Buga AGOSTO 2024.xls** Entrega digital para verificación, enviado al correo de la SVSP (svivienda@guadalajaradebuga-valle.gov.co) Se anexa acta de seguimiento en el cual se verificaron 253 facturas en el que se verificaron los porcentajes establecidos

		para las contribuciones y subsidios.
5.) Reporte de las novedades que afecten al recaudo del aporte solidario y el pago de subsidios.	Desde el área de recaudo y cartera se realizó un análisis de los recaudos realizados para evaluar su comportamiento y tomar medidas en caso de presentar anomalías.	Se adjunta certificación de novedades firmada por el área de cartera. **Anexo 4. Reporte Novedades AGOSTO 2024.doc -** Entrega física y digital.

Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.

Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: N/A

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste**: N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes**: N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista**: N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista**: N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías**: No se exigieron garantías en la presente contratación.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato**: N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- Calidad del bien(es) o servicios suministrados: Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI X NO_____

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI X NO _____

- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI_____ NO_____

- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI X NO_____

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el pago de la **OCTAVA (08) cuota,** la contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS

No. de Planilla de Seguridad Social	79641328	**Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social**	AGOSTO
Fecha pago	AGOSTO 23/2024	**Operador**	Compensar

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCIÓN

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	**$ 903.483.013**
Valor Adiciones	**$ 0**
Reajustes - Concepto 50 - Ajuste por redondeo	**$ 2**
Actualización de precios	**$ 0**
Valor Total del Contrato	**$ 903.483.013**
Valor pagado	**$ 548.207.990**
Valor causado que no se ha pagado	**$ 189.550.570**
Valor total ejecutado	**$ 737.758.560**
Valor saldo por ejecutar	**$ 165.724.453**

Pagos Realizados:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	**$80.035.830**	**8.86%**	14/06/2024
Segunda cuota	**$120.577.980**	**13.34%**	14/06/2024
Tercera cuota	**$ 74.574.400**	**8.25%**	14/06/2024
Cuarta cuota	**$102.901.600**	**11.39 %**	12/07/2024
Quinta cuota	**$ 74.946.550**	**8.3%**	04/09/2024
Sexta cuota	**$95.171.630**	**10.53%**	09/10/2024
Séptima Cuota	**$75.853.840**	**8.40%**	PENDIENTE
Octava Cuota	**$113.696.730**	**12.58%**	PENDIENTE

Novena Cuota	0	N/A	N/A
Decima Cuota	0	N/A	N/A
Onceava cuota	0	N/A	N/A
Doceava cuota	0	N/A	N/A
Valor ejecutado	**$ 737.758.560**	**81.66%**	PENDIENTE

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El o La contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

La contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

La contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Bugà (Valle) a los diez días del (16) días del mes de diciembre de 2024,

NATHALY ANDREA HERNANDEZ BERNAL
Secretario de Vivienda y Servicios Públicos
Supervisor(a)

ACTA DE SEGUIMIENTO CONTRATO
SVSP-3000-002-2024

Dando cumplimiento a las actividades del contrato SVSP-3000-1518-2024. Que dentro de sus actividades, esta hacer el seguimiento técnico, jurídico y financiero a los contratos pertenecientes al Fondo de Solidaridad y redistribución y en cumplimiento al asunto en mención, queremos informarle que después de realizar la revisión y verificación de las condiciones establecidas en el Contrato SVSP-3000-002-2024, que tiene suscrito con VEOLIA S.A. E.S.P y con acta de inicio 05 de febrero de 2024, se verificó que una vez radicada la cuenta de cobro correspondiente al mes de AGOSTO de 2024, factura No. OPE328, por valor $113,696,728 se confirma en su ejecución, el cumplimiento a las especificaciones técnicas, jurídicas y financieras; consecuentemente, se encuentra sujeta al desarrollo de las actividades propias del objeto contractual, por lo que se da concepto de aprobación, a la factura y sus respectivos soportes por parte de VEOLIA S.A. E.S.P , para que el supervisor (a), pueda proceder a la respectiva firma y autorización del pago.
Se revisaron doscientas noventa y ocho 298 facturas correspondientes al mes de agosto, en el que se verificaron los porcentajes establecidos en el contrato para las contribuciones y se verifico el porcentaje autorizado para la asignación de los subsidios.

Para constancia, se firma en Guadalajara de Buga, a los tres (03) días del mes de Diciembre de 2024.

Sandra Milena Hernández Galeano
Contratista
Secretaría de Vivienda y Servicios Públicos

		AGOSTO			
NOMBRE DE USUARIO	NUMERO DE FACTURA	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO	APROBADO	NO APROBADO
MONTES R, JESUS	62000000		COMERCIAL	X	
AGUIRRE , JULIO E	262000000		COMERCIAL	X	
BEJARANO , ELVIA DE	563000000		COMERCIAL	X	
CUADROS , CAMILO	971000000		COMERCIAL	X	
MEJIA G, JOSE	1062000000		COMERCIAL	X	
RAMIREZ B, LUIS F	1162000000		COMERCIAL	X	
DE LA PADILLA , JOSE	1304000000		COMERCIAL	X	
HERNANDEZ , HECTOR F	1462000000		COMERCIAL	X	
HERNANDEZ , JOSE G	1871000000		COMERCIAL	X	
MENDOZA MONCADA, JOSE FERNELIO	1971000000		COMERCIAL	X	
MARTINEZ , BERNARDO	2062000000		COMERCIAL	X	
RAMIREZ B, LUIS F	2162000000		COMERCIAL	X	
DE GARCIA , ALBA R	2262000000		COMERCIAL	X	
CASTRILL , GABRIEL A	2362000000		COMERCIAL	X	
LEMOS , CARLOS A	2422000000		COMERCIAL	X	
HERNANDEZ , GERARDO	2871000000		COMERCIAL	X	
CABAL , JORGE E	2952000000		COMERCIAL	X	
ESTRADA , GERARDO A	3322000000		COMERCIAL	X	
MARINO LOPEZ, OSCAR	3362000000		COMERCIAL	X	
CALLE CORTES, MARIA VICTOR DEL CARMEN	3852000000		COMERCIAL	X	
AZCARATE , C ALBERTO	3871000000		COMERCIAL	X	
OSORIO GUZMAN, FABIO GERMAN	4062000000		COMERCIAL	X	
LOPEZ DE D, MIRYAM	4162000000		COMERCIAL	X	
SANCHEZ , ANTONIO M	4263000000		COMERCIAL	X	
CASTRO B, RAFAEL	4494000000		COMERCIAL	X	
TULUA MOTOS SA	4771000000		COMERCIAL	X	
CASTRO , B C DE	4971000000		COMERCIAL	X	
OSORIO GUZMAN, FABIO GERMAN	5062000000		COMERCIAL	X	
SALAZAR , MARIA	5181000000		COMERCIAL	X	
BETANCOURT , RAMON E	5222000000		COMERCIAL	X	
CASTILLO , TIBERIO	5362000000		COMERCIAL	X	
RENGIFO , MARINA	5662000000		COMERCIAL	X	
JARAMILLO , JOSE M	5871000000		COMERCIAL	X	
RAMIREZ , LUIS F	6222000000		COMERCIAL	X	
PARDO , GRACIELA	6223000000		COMERCIAL	X	
AZCARATE E HIJOS	6392000000		COMERCIAL	X	
CABRERA , NELLY DE	6952000000		COMERCIAL	X	
BARBOSA , FABIO	7223000000		COMERCIAL	X	
HERNANDEZ , HENRY	7404000000		COMERCIAL	X	
VALENCIA , ALEJANDRO	8162000000		COMERCIAL	X	
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO, COOTRAIPI	8752000000		COMERCIAL	X	
GUTIERREZ , JORGE	8971000000		COMERCIAL	X	
COOPERATIVA DE PEQ COMERC	9162000000		COMERCIAL	X	
PLANTA COMPRESORA DE GAS	61650000		INDUSTRIAL	X	
PROCAMPO VILLAZCA	206000000		INDUSTRIAL	X	
TALLER RAFAEL	464050000		INDUSTRIAL	X	
SALSAMENTARIA Y COMERCIALIZADORA MAYAS	476740000		INDUSTRIAL	X	
CDA TEAM ADVANCE	1406000000		INDUSTRIAL	X	
ABDALA , KAID	1586000000		INDUSTRIAL	X	
AGOFER S.A.S.	1921000000		INDUSTRIAL	X	
EDS EL MILAGROSO S A	2151100000		INDUSTRIAL	X	
CORPORACION AV VILLAS	2293200000		INDUSTRIAL	X	
CALDERON GONZALEZ, MARGARITA	2435200000		INDUSTRIAL	X	
ROLDAN DE B, JULIA E	2506000000		INDUSTRIAL	X	
RAIGOZA , MARIA O	2531111111		INDUSTRIAL	X	
MARIN E GERARDO E	2946200000		INDUSTRIAL	X	
ALDANA LEAL, WALTER	3406000000		INDUSTRIAL	X	
PANADERIA LA CONCORDIA BUGA	3557000000		INDUSTRIAL	X	
CASTRO PLAZA Y OTROS, FERNANDO JOSE	3606000000		INDUSTRIAL	X	
RAMIREZ , ERWIN	3946200000		INDUSTRIAL	X	
PANADERIA Y ASADERO LA 14	4201600000		INDUSTRIAL	X	
ACOSTA , NIDIA DE	4406000000		INDUSTRIAL	X	
CAMPO STELLA A DE	4746200000		INDUSTRIAL	X	
ESTACION DE SERVICIO LA REYNA LTDA.	4741350000		INDUSTRIAL	X	
MARIN PINEDA, EUNICE	5113200000		INDUSTRIAL	X	
LOZANO , ALVARO	5206000000		INDUSTRIAL	X	
INPEC	5255940000		INDUSTRIAL	X	
MILLAN ANDRADE, MAXIMILIANO	5306000000		INDUSTRIAL	X	
GUZMAN GUZMAN, SAUL	5746200000		INDUSTRIAL	X	
PENAGOS , PAULA ANDREA	5776100000		INDUSTRIAL	X	
ZAPATA , JAIRO	5857000000		INDUSTRIAL	X	
QUINTERO ARIZALA, CARLOS EDUARDO	6676340000		INDUSTRIAL	X	
BONILLA MEJIA, JESUS ANTONIO	6727860000		INDUSTRIAL	X	
RADIO NET SOLUCIONES S.A	6746200000		INDUSTRIAL	X	
SKN CARIBECAFE S.A.S	6846200000		INDUSTRIAL	X	
OCHOA JARAMILLO, GERMAN	7326320000		INDUSTRIAL	X	
GIL VARGAS, OSCAR	7406000000		INDUSTRIAL	X	
DEMADERAS LTDA	7646200000		INDUSTRIAL	X	